

Los arquitectos técnicos demandan que un informe técnico recoja que una vivienda en venta o alquiler se encuentra en zona inundable

- **El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) aconseja implementar planes de emergencia para los residentes en zonas inundables.**
- **El Gobierno está teniendo reuniones con el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España para explorar distintas vías de colaboración destinadas a agilizar los trámites administrativos necesarios para que los afectados por la DANA puedan acceder a las ayudas cuanto antes.**

Madrid, 19 de noviembre de 2024.- Los efectos devastadores de la DANA a su paso por zonas inundables localizadas han puesto sobre la mesa la necesidad de activar medidas de protección más exigentes en edificios existentes.

Si bien es cierto que, según el [Consejo General de la Arquitectura Técnica de España \(CGATE\)](#), este evento atmosférico es algo “totalmente extraordinario, tanto en intensidad como en cantidad”, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha editado una serie de guías para saber qué medidas se pueden tomar para protegerse de las riadas. Disponer barreras como taludes, diques, muros estancos o elementos de protección temporales para contener la inundación es una de ellas.

“Sin embargo, estas medidas de protección no habrían servido en la mayoría de los casos por la altura y la fuerza que llevaba el agua. Además, el arrastre de los coches y su impacto contra las puertas de los garajes empeoró la situación producida por la riada”, comenta **Alfredo Sanz, presidente del CGATE.**

El Consejo General cree que se debería revisar la normativa de garajes y sótanos en zonas inundables. Una de las propuestas de la entidad es la elaboración de un informe técnico en la transmisión de una vivienda que recoja, entre otros puntos, que el adquiriente está comprando o alquilando una casa en una zona inundable, para que el comprador pueda tomar una decisión consciente.

La formación y divulgación es clave para el CGATE. “Abogamos por una supervisión de los edificios a través de instrumentos como la ITE o el IEE, pero también los ayuntamientos y comunidades autónomas podrían implementar planes de emergencia ante inundaciones en las zonas sensibles, que están localizadas en los [mapas de riesgo publicados por el MITECO](#), al igual que se hacen simulacros de incendios y evacuación de edificios”, argumenta Sanz.

“Aunque los usuarios de esas viviendas conocen los riesgos, se les debe seguir formando, para que en el caso de que ocurra una inundación, tengan algún recurso más del que han podido tener. Deben ser conscientes de que viven en zonas inundables”, añade.

En el caso de viviendas ya ocupadas y de cara a una próxima restauración, desde el CGATE apuntan a otras medidas, como no almacenar en los garajes elementos susceptibles de estropearse, trasladándolos a las plantas superiores y, en instalaciones comunitarias ubicar las instalaciones eléctricas e, incluso, calderas en las zonas elevadas del edificio. “Como aconseja el MITECO, es fundamental que se prevean elementos de cierre con la suficiente resistencia como para soportar una eventual presión producida por la altura del agua. También se pueden adoptar medidas de impermeabilización que eviten la absorción de la humedad en elementos estructurales”, afirma Sanz.

El Gobierno está teniendo reuniones con el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España para explorar distintas vías de colaboración destinadas a agilizar los trámites administrativos necesarios para que los afectados por la DANA puedan acceder a las ayudas cuanto antes.

Sobre el CGATE

El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, CGATE, es el órgano coordinador de los cincuenta y cinco Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos existentes. Cuenta con más de 50.000 colegiados y representa a la Arquitectura Técnica a nivel nacional e internacional, velando por sus intereses y por la mejora continuada del sector de la edificación.

Para más información o declaraciones:

Contacto de Prensa

Helena Platas

comunicacion@arquitectura-tecnica.com

helenaplatas@cpaccomunicacion.com

636 78 85 70